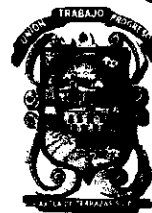




H. Ayuntamiento
2009-2012
Axtla de Terrazas, S.L.P.



Con fundamento en el artículo 46, fracción V,
de la Ley Orgánica en el Estado de San Luis Potosí,
el H. Ayuntamiento Constitucional ha tenido a bien
otorgar el:

Nombramiento a:

**LEONARDA ANTONIO
ENGONZALEZ**

Como **REPRESENTANTE**
H. AYUNTAMIENTO 2009-2012 AXTLA DE TZAS. S.L.P.

MUNICIPAL DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES

Exhortándole para que se desempeñe con eficiencia,
honestidad e imparcialidad en beneficio de nuestro
Municipio y que sus actos representen la honestidad,
esmero y calidad en su trabajo.

Axtla de Terrazas, S.L.P., a 01 de Octubre del 2009.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
AXTLA DE TERRAZAS
SAN LUIS POTOSÍ

ING. ROGELIO AZUARA ECHAVARRIA.